

1. Año 2024

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451002408085



(415)7707212489984(8020) 0052451002408085

Información general

Datos del solicitante	5. No. Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 6 0 2 0 5	11. Razón social FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO					
	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	Cód. 3 2	13. Dirección principal CL 24 A 59 59 AP 1001 IN 1	15. Teléfono 3004828000			
	24. País COLOMBIA	Cód. 1	16. Departamento Bogotá D.C.	Cód. 1 1 17. Ciudad / Municipio Bogotá, D.C.			
	25. Correo electrónico fundath.co@gmail.com	26. Número sedes o establecimientos 2 0 1 4 0 8 1 4	27. Fecha constitución de la entidad 2 0 1 4 0 8 1 4	28. Sector cooperativo 1 1 0			
	29. Actividad económica principal 9499	30. Actividad económica secundaria 8551	31. Otras actividades económicas 1 3900	32. Otras actividades económicas 2 33. Entidad de vigilancia y control Alcaldía			
	34. Tipo de solicitud Actualización	Cód. 2	35. Año gravable 2024	36. Dirección electrónica página web de la entidad solicitante https://fundacionfundath.org/			
	38. Tipo persona representante 1 1 3	39. Tipo de documento 40. Número documento de identificación 51560435	41. Primer apellido FONSECA	42. Segundo apellido ARIAS			
	43. Primer nombre FLOR	44. Otros nombres BETTY	45. NIT de la persona jurídica que ejerce la representación legal				
	46. Razón social de la persona jurídica que ejerce la representación legal		Actividades meritorias				
	47. Actividad meritoria 1 Educación para el trabajo y desarrollo	Cód. 1 0 4	48. Actividad meritoria 2 Actividades de promoción y desarrollo	Cód. 1 0 8	49. Actividad meritoria 3 Conservación, recuperación y protección	Cód. 1 3 2	50. Actividad meritoria 4
51. Resultado fiscal a 31 de diciembre del año anterior 0	52. Resultado contable a 31 de diciembre del año anterior 2847000	53. Monto del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre del año anterior 0	54. Monto del beneficio o excedente registrado en la casilla 53, aprobado para reinvertir en este año 0				
55. Destino de la reinversión del beneficio o excedente neto no aplica		Beneficio o excedente neto - patrimonio					
56. Monto del patrimonio bruto a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 2847000		57. Monto del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 2847000					
58. Número de formulario declaración de renta año gravable anterior 1117613414250		59. Número de radicado o autoadhesivo declaración de renta año gravable anterior 91900148023937					
Pagos salariales a cargos directivos y gerenciales o personas jurídicas que representan legalmente la entidad							
60. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 0		61. Monto total de pagos a sociedades u otras entidades por la representación legal del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 0		62. Total pagos 0			

Firma de quien suscribe el documento

1001. Apellidos y nombres 19491900
 1002. Tipo doc. 1 3 1003. No. identificación 5 1 5 6 0 4 3 5 1004. DV 8
 1005. Cód. Representación REPRS LEGAL PRIN
 1006. Organización FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Espacio reservado para la DIAN

Página 2 de 3 Hoja No. 2

4. Número de formulario 52451002408085



(415)7707212489984(8020) 0052451002408085

Anexos soporte

63. Nombre documento

64. Número de radicado

65. Total folios

1	Un informe anual de resultados, o Informe de gestión para el Sector Cooperativo, que prevea datos sobre	25421014881571	4
2	Los estados financieros de la entidad.	25421014883592	18
3	Certificación de Requisitos del representante legal o revisor fiscal en el que evidencie que han cumplido	25421014885211	2
4	Certificación del Representante Legal de los antecedentes judiciales y de declaraciones de caducidad de	25421014885280	1
5	Acta de Asamblea General o máximo órgano de dirección que indica el estado de las asignaciones permanentes	25421014885361	1
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			

Espacio reservado para la DIAN

Página 3 de 3 Hoja No. 3

4. Número de formulario

52451002408085



Presentación de información por envío de archivos (Prevalidadores)

	66. Formato (código)	67. Número solicitud	68. Fecha solicitud Año Mes Día	69. Total registros	70. Valor total de las donaciones / asignaciones permanentes
1	2530		2 0 2 2 0 3 3 0	2	
2	2531		2 0 2 3 0 6 2 7	4	
3	2532		2 0 2 4 0 6 2 8	5	
4	2533		2 0 2 4 0 6 2 8	2	
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					
41					
42					
43					
44					
45					
46					
47					
48					

INFORME DE GESTIÓN CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Señores Junta Directiva atentamente estoy presentando el correspondiente Informe de Gestión del año 2023

ÁREA MISIONAL

ENERO 7-9 2023 Fundath visita el proyecto de cero a 100 en San Juan de Arama. Peñas blancas. Se evaluó las necesidades puntuales la vereda y algunas familias.

Enero 9 2023 Se envía el premio FUNDATH PLATA 2022 a la Empresa Sitel.

Febrero 18-2023 El proyecto que inicio en sept del 2022 en San Juan del Urabá, inicio con mucho éxito con una inversión de apoyo de parte de la Fundación, con un vr aprox de \$5.894.710 A principios del 2023, la Fundación recibió el reporte de que el proyecto había Anegado e infortunadamente se perdió el 100% de la inversión.

Enero 19 2023 Se realizo un video institucional para apoyar las donaciones de destrucciones empresariales, el cual fue compartido por redes sociales, y se presenta cada 8 días en el Club de lectura.

Febrero 10-13 2023 La Fundación Fundath hizo presencia en peñas blancas y se instaló un galpón metálico con tejas termoacústicas, cubriendo un área total de aproximadamente de 40 metros. Este galpón se hizo con la intención de colocar gallinas de engorde y para huevos. Este proyecto se encuentra en espera de una nueva inversión para seguir creciendo.

Marzo 2023 Se realizaron varias reuniones con el proyecto TRADE Café, quienes presentaron una propuesta, la cual fue aceptada de parte de Fundath, y se encuentra pendiente de financiación.

Mayo 15,2023 Se recibió donación de papel del Ministerio de Vivienda para destrucción \$347.100

Mayo 2023 Donación en efectivo de equipos y destrucciones

Mayo 29 2023 Se hizo el video “Empresas y personas solidarias” para mover por las redes sociales.

Junio 6, 2023 Donación de una silla para guarda del conjunto torres de Modelia.

Junio 19 2023 Fundath recibió la propuesta del Sr. Danny Alexander Rozo con un proyecto para generar agua limpia, el cual fue evaluado y revisado sin embargo el proponente desistió de continuar con Fundath el proyecto

Julio 19, 2023 Se recibieron donaciones en especie de la empresa Sitel, tales como computadores y sillas; esto, para cubrir gastos administrativos, así como financiación de proyectos. Al corte del 31 de diciembre, aún se encuentran algunos enseres sin monetizar.

Julio 24, 2023 Se recibe donación en especie de Sunna por el cierre de su restaurante, para cubrir gastos administrativos, así como financiación de proyectos. Al corte del 31 de diciembre, aún se encuentran algunos enseres sin monetizar.

Octubre 10, 2023 Fundath entrega ayuda económica a las Sra. Delia en Tunja.

Dic 12, 2023 La Fundación adquiere un computador completo por valor \$3.429.481

Durante el año 2023 y cumpliendo con nuestra misión de llevar autoeducación a la comunidad, tuvimos voluntarios para presentar 11 libros y llegamos a un promedio de 145 personas en 48 semanas, quienes asistieron asiduamente a este espacio para la comunidad. Los libros presentados son:

Enero 2023	La Transformación total de su dinero – Miguel Gómez
Febrero 2023	Los pergaminos perdidos – Maritza Ordoñez
Marzo 2023	Enriquezca su personalidad – Endi Torres
Abril 2023	Personas altamente efectivas – Sara Martín
Mayo 2023	El hombre más rico de babilonia – Edwin Beltrán
Junio 2023	La ligera Ventaja – Rafa Turmequé
Julio 2023	Hábitos Atómicos – Alan Castro
Agosto 2023	El código del dinero – Maritza Ordoñez
Septiembre 2023	El ego es el enemigo – Luz Dary Romero
Octubre 2023	Deja de ser tu – Luis Alejandro Suarez
Octubre 2023	La conspiración de los ricos (1 jueves) Juliana Bernal
Noviembre 2023	Los secretos de la mente millonaria (Laura Carrillo)

En FundaSchool un espacio para dar una charla en el mes de diciembre o si el mes tiene 1 jueves adicional durante el año 2023 se presentaron los siguientes temas:

Abril 24, 2023	Porque Emprender – Vicente Rojas – director Fundath
Julio 25, 2023	La enfermedad y su origen emocional – Dra Leguy Yulieth Torres
Diciembre 2023	Educado o estudiado – Enid Torres
Diciembre 2023	Conceptos básicos del liderazgo – Vicente Rojas
Diciembre 2023	La cita más importante – Diana Montoya
Diciembre 2023	Habilidades blandas – Francy Osorio.

AREA FINANCIERA

La Fundación obtuvo ingresos por donaciones \$13.896.275 Los gastos incurridos en este mismo año fueron de \$15.136.743, lo cual arroja una perdida contable de \$1.240.468 y perdida fiscal de \$1.522.000; importante destacar que se realizaron donaciones a proyectos productivos en el año 2023 por valor de \$7.951.185

AREA LEGAL

La Fundación cumplió con las obligaciones legales y tributarias a que se tuviere lugar, así como la calificación al régimen tributario especial para el año 2023.

EJECUCION PRESUPUESTAL

A continuación, se presenta el análisis detallado de la ejecución 2023 durante el año:

FUNDACIÓN ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - FUNDATH NIT 900.760.205-8 ANALISIS DE EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023						
	EJECUCIÓN 2023		PRESUPUESTADO 2023		VALOR POR EJECUTAR	PORCENTAJE EJECUCION
INGRESOS ORDINARIOS	13,896,275	100.00	70,000,000	0.00	-56,103,725	-80.15
Por actividad principal	0	0.00	60,000,000	0.00	-60,000,000	-100.00
Por Donaciones	13,896,275	100.00	10,000,000	0.00	3,896,275	38.96
GASTOS ORDINARIOS	17,658,674	127.07	66,359,719	0.00	-48,701,045	-73.39
Gastos de Personal	85,000	0.61	11,088,000	0.00	-11,003,000	-99.23
Honorarios	400,000	2.88	5,000,000	0.00	-4,600,000	-92.00
Impuestos	51,498	0.37	933,000	1.33	-881,502	-94.48
Arriendos	700,000	5.04	6,000,000	0.00	-5,300,000	-88.33
Servicios	1,964,023	14.13	8,000,000	11.43	-6,035,977	-75.45
Gastos Legales	361,600	2.60	1,000,000	0.00	-638,400	-63.84
Adecuacion	0	0.00	3,338,719	4.77	-3,338,719	-
Gastos de Viaje	0	0.00	5,000,000	7.14	-5,000,000	-
Inversion de Activos fijos	3,429,481	24.68	5,000,000	7.14	-1,570,519	-31.41
Diversos	2,715,887	19.54	1,000,000	1.43	1,715,887	171.59
Donaciones	7,951,185	57.22	20,000,000	0.00	-12,048,815	-60.24
Gastos Financieros	174,218	1.25	1,500,000	0.00	-1,325,782	-88.39
DEFICIT DEL EJERCICIO	-3,936,617	-28.33	2,140,181	0.00	-6,076,898	-283.93

OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS FUNDADORES Y CON LOS ADMINISTRADORES.

La Fundación en el año 2023, no realizo pagos por servicios directa o indirectamente a los socios fundadores ni a los miembros voluntarios de la administración.

LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA FUNDACION

Ayudar de la mejor forma y buscar todos los recursos para que todas las metas y los roles de cada persona que integran el comité se desarrolle exitosamente. Apoyar la visión del director.

Ayudar a garantizar que todas las áreas involucradas mantengan contacto personal con los beneficiados y los benefactores con quienes se ha desarrollado algún vínculo y/o contacto efectivo con la fundación.

Estar atenta y asegurando que todas las funciones básicas de todas las áreas de la empresa se lleven a cabo en forma exitosa y oportuna.

Estar atenta y vigilante a todos los medios de comunicación para maximizar las oportunidades en las cuales Fundath pueda ser objeto de recibir aportes, donaciones, asignaciones, participación y/o reconocimiento. En este punto debemos estar todos siempre atentos.

Ejercer liderazgo sobre todas las áreas y cargos inherentes a la fundación supervisando que todas las actividades son lleven a cabo efectivamente cumpliendo los parámetros exigidos por las normas Fundath

Trabajar activamente con el comité para proponer y desarrollar programas atractivos para participación comunitaria presenciales y/o virtuales apoyando el área cultural y educativa

Ayudó a cada uno de los roles que intervienen de las personas que están colaborando con la fundación.

Lograr una imagen social ante las entidades que son importantes y de interés para Fundath, por medio de videos informativos y que ayuden a potencializar y a que la fundación sea conocida por la mayor cantidad de personas y empresas posibles como una gran opción.

Promocionar por las redes sociales Facebook, Instagram, y YouTube para que más personas conozcan Fundath y su misión.

Con respecto a desarrollo de KM 21, el cual es producto creado para beneficiar a personas vulnerables o en caso de necesidad extrema en casos de conflicto bélico o desastres naturales; este producto se desarrollará y entregará a la Fundación después de tener los permisos para su comercialización.

Bogotá, marzo 21 de 2024



FLOR BETTY FONSECA ARIAS
Representante Legal

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Bogotá, 21 de marzo de 2024

Señores

ASAMBLEA DE FUNDADORES

FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - FUNDATH

Ciudad

Nosotros Flor Betty Fonseca , actuando en representación legal de FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO – FUNDATH y Jairo Alonso Valencia Granados, en su calidad de Contador, certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el estado de situación financiera, el estado de resultados, estado de flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2023; así como sus correspondientes notas a los estados financieros.

Dichos estados financieros fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por los Decretos 3022 de 2013 y 2420 del 2015.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente durante el año y el Balance General refleja razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2022; así como los Resultados de sus Operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran actualizados a la fecha de corte.
2. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos; se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
3. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad social Integral, de acuerdo con las normas vigentes
4. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los Estados financieros.

Cordialmente,


FLOR BETTY FONSECA ARIAS
Representante Legal


C.P. JAIRO ALONSO VALENCIA G.
Contador
TP. 94387-T

FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
FUNDATH
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ACTIVO	2,023	%	2022	%	VALOR ABSOLUTO	% EJECUCION
CORRIENTE						
DISPONIBLE						
Caja y Bancos	2,061,511	27.5	5,566,526	65.3	(3,505,015)	-62.97
TOTAL DISPONIBLE	2,061,511	27.5	5,566,526	65.3	(3,505,015)	-62.97
DEUDORES						
Deudores Varios	785,414	10.5	1,000,000	11.7	(214,586)	-21.46
TOTAL DISPONIBLE	785,414	10.5	1,000,000	11.7	(214,586)	-21.46
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2,846,925	37.97	6,566,526	77.05	-3,719,601	-56.64
NO CORRIENTE						
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO						
Muebles y Enseres	2,200,000	29.3	2,200,000	25.8	-	-
Equipo de Computo	4,479,481	59.7	1,050,000	12.3	3,429,481	326.62
Equipo de Comunicación	749,900	10.0	749,900	8.8	-	-
Depreciacion acumulada	(2,777,676)	(37.0)	(2,044,344)	(24.0)	(733,332)	35.87
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	4,651,705	62.0	1,955,556	22.9	2,696,149	137.87
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	4,651,705	62.0	1,955,556	22.9	2,696,149	137.87
TOTAL ACTIVOS	7,498,630	100.0	8,522,082	100.0	(1,023,452)	-12.01
PASIVO						
CORRIENTE						
Impuestos por pagar (Retefte)	-		53,000	0.6	(53,000)	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	-	-	53,000	0.6	(53,000)	-
TOTAL PASIVO	-	-	53,000	0.6	(53,000)	-
PATRIMONIO						
Fondo Social	2,000,000	26.7	2,000,000	23.5	-	-
Superavit de capital	1,050,000	14.0	1,050,000	12.3	-	-
Asignacion Permanente	7,583,752	101.1	6,165,650	72.3	1,418,102	23.00
Resultado del ejercicio	(1,240,468)	(16.5)	3,527,277	41.4	(4,767,745)	(135.2)
Resultados Acumulados	(1,894,654)	(25.3)	(4,273,845)	-	2,379,191	-55.67
TOTAL PATRIMONIO	7,498,630	100.0	8,469,082	99.4	(970,452)	(11.46)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7,498,630	100.0	8,522,082	100.0	(1,023,452)	(12.0)


FLOR BETSY FONSECA ARIAS
 Representante Legal


C.P. JAIRO ALONSO VALENCIA G.
 Contador
 TP. 94387-T

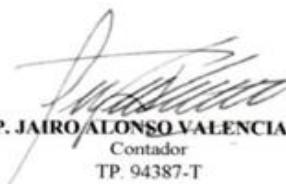
FUNDACIÓN ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - FUNDATH

NIT 900.760.205-8

**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	2023		2022		VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
INGRESOS ORDINARIOS	13,896,275	100.00	31,937,590	0.00	-18,041,315	-56.49
Por Donaciones	13,896,275	100.00	31,937,590	0.00	-18,041,315	-56.49
GASTOS ORDINARIOS	14,962,525	107.67	28,189,751	0.00	-13,227,226	-46.92
Gastos de Personal	85,000	0.61	3,276,785	10.26	-3,191,785	0.00
Honorarios	400,000	2.88	1,000,000	3.13	-600,000	-60.00
Impuestos	51,498	0.37	134,179	0.42	-82,681	-61.62
Arriendo de Software	700,000	5.04	78,000	0.24	622,000	797.44
Servicios	1,964,023	14.13	11,943,036	37.39	-9,979,013	-83.56
Gastos Legales	361,600	2.60	689,500	2.16	-327,900	-47.56
Mantenimiento		0.00	138,000	0.43	-138,000	-100.00
Depreciacion	733,332	5.28	244,444	0.77	488,888	200.00
Diversos	2,715,887	19.54	7,991,072	25.02	-5,275,185	-66.01
Donaciones	7,951,185	57.22	2,694,735	8.44	5,256,450	195.06
EXCEDENTE OPERACIONAL	-1,066,250	-7.67	3,747,839	0.00	-4,814,089	-128.45
OTROS GASTOS						
Gastos Financieros	147,732	1.06	220,562	0.69	-72,830	-33.02
Gastos Extraordinarios	26,486	0.19	0	0.00	26,486	0.00
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-1,240,468	-8.93	3,527,277	0.00	-4,767,745	-135.17


FLOR BETTY FONSECA ARIAS
 Representante Legal


C.P. JAIRO ALONSO VALENCIA G.
 Contador
 TP. 94387-T

**FUNDACIÓN ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
FUNDATH
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO MÉTODO DIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

	AÑO 2022	AÑO 2021
Flujo de efectivo por operaciones ordinarias		
Recaudos de efectivo		
Por Actividades de eventos		
Por Donaciones	13,896,275	30,667,574
Total recaudos de efectivo	13,896,275	30,667,574
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Pagos otros costos y gastos	(13,971,809)	(28,112,869)
TOTAL ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(13,971,809)	(28,112,869)
EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	(75,534)	2,554,705
ACTIVIDADES INVERSION		
Compra equipo de oficina		(2,200,000)
Compra equipo de cómputo y comunicación		(3,429,481)
ACTIVIDADES FINANCIACION		
Desembolso prestamo Fundadores	-	-
Pago Préstamo Fundadores	-	-
Superávit de capital	-	-
AUMENTO EFECTIVO DEL PERIODO	(3,505,015)	354,705
SALDO FINAL EFECTIVO 31 DICIEMBRE 2022 - 2021	5,566,526	5,211,821
SALDO FINAL EFECTIVO 31 DICIEMBRE 2023 - 2022	2,061,511	5,566,526


FLOR BESTY FONSECA ARIAS
 Representante Legal


C.P. JAIRO ALONSO VALENCIA G.
 Contador

**FUNDACIÓN ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
FUNDATH**
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	SALDO FINAL 2021	%	MOVIMIENTO 2022		SALDO FINAL 2022	%	MOVIMIENTO 2023		SALDO FINAL 2023	%
			DEBITO	CREDITO			DEBITO	CREDITO		
Fondo social	2,000,000	38.37			2,000,000	23.62			2,000,000	26.67
Superávit de capital	1,050,000	20.15			1,050,000	12.40			1,050,000	14.00
Asignaciones permanentes	-				-					
Asignación permanente 2014	627,039	12.03			627,039	7.40			627,039	8.36
Asignación permanente 2016	2,014,908	38.66			2,014,908	23.79			2,014,908	26.87
Asignación permanente 2020	455,000	-			455,000	-			455,000	6.07
Asignación permanente 2021					3,068,703	3,068,703			3,068,703	40.92
Asignación permanente 2022									1,418,102	1,418,102
Resultados del ejercicio	3,338,719	64.06	3,338,719	3,527,277	3,527,277	41.65	4,767,745		(1,240,468)	-16.54
Pérdidas acumuladas	(4,273,845)	-82.00	-	-	(4,273,845)	-50.46		2,379,191	(1,894,654)	-25.27
TOTAL PATRIMONIO	5,211,821	100.00	3,338,719	6,595,980	8,469,082	100.00	4,767,745	3,797,293	7,498,630	100.00


FLOR BETSY FONSECA ARIAS
 Representante Legal


C.P. JAIRO ALONSO VALENCIA G.
 Contador
 TP. 94387-T

FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - FUNDATH

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022

1. ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

1.1 Nombre

Fundación Alianza para el Desarrollo del Talento Humano La Fundación puede darse a conocer y utilizar en lugar de su nombre solamente la sigla FUNDATH

1.2 Naturaleza

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro; su origen es privado, y se rige en lo referente a su conformación y funcionamiento por las pertinentes prescripciones normativas civiles.

1.3 Fecha de Constitución

24 de Julio de 2014. Inscrita en Cámara de Comercio de Bogotá Agosto bajo el Número 241012 del libro I de las Entidades sin Ánimo de Lucro 14 de 2014. La entidad que ejerce la inspección, vigilancia y control es la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

1.4 Objeto Social

La formación y capacitación informal de personas en su desarrollo humano, integral, interno y externo cubriendo todas las áreas como familiar, social, económica, espiritual y de liderazgo todo a través de la capacitación, para desarrollar líderes integrales preparados, e impactados directamente o por intermedio de terceras personas dando capacitación personalizada, investigaciones, monografías, y demás estudios de carácter científico o técnico y diversos programas sociales relacionados con las entidades o propósitos previstos en el objeto social, y que se logre una integración optima que ayude a conformar una sociedad llena de valores humanos o actividades económicas que se relacionen con los objetivos de “FUNDATH”.

1.5 Duración

El término de duración de la Fundación es indefinido. Será disuelta de conformidad con las previsiones estatutarias y legales y en especial por el agotamiento de su objeto o de su patrimonio.

1.6 Domicilio

La Fundación tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., pero podrá extender sus actividades a cualquier lugar de la República de Colombia o fuera del territorio nacional. Para este efecto, por decisión de la Junta Directiva, podrá establecer sucursales o agencias (Artículo 3º de los Estatutos).

1.7 Fecha De Corte

La información presentada en los Estados Financieros corresponde al período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre del 2023 Y 2022.

2. BASE DE PREPARACIÓN

2.1 Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, La Fundación se encuentra obligada a presentar estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas Internacionales de Información Financiera, en adelante NIIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el 2015 La Fundación trabajó en el balance de transición hacia las NIIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de La Fundación se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos.

2.3 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.4 Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

- **Características, requisitos e hipótesis fundamentales de información financiera**

El objetivo es establecer los fundamentos básicos sobre los cuales se sustenta la información contable y las cualidades y características que debe reunir el proceso de registro, elaboración y revelación en los Estados Financieros.

- **Características cualitativas fundamentales de los Estados Financieros:**

Las características cualitativas son los atributos que hacen útil, para los usuarios, la información suministrada en los Estados Financieros. Las dos (2) características fundamentales son relevancia y representación fiel:

- a) **Relevancia:** La información posee la cualidad de relevancia cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los usuarios, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente. La información financiera es capaz de influir en las decisiones.

La información es material o tiene importancia relativa si su omisión o expresión inadecuada puede influir en decisiones que llevan a cabo los usuarios sobre la base de la información financiera presentada por LA FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - FUNDATH.

- b) **Representación fiel:** Incluye toda la información necesaria para que un usuario comprenda el fenómeno que está siendo representado, incluyendo todas las descripciones y explicaciones necesarias; Neutral: Libre de sesgo en la selección o presentación de la información financiera; Libre de error: No tiene errores u

Notas a los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2023 y 2022

omisiones en la descripción del fenómeno, y que el proceso utilizado para preparar la información presentada se ha seleccionado y aplicado sin errores.

▪ **Características cualitativas de mejora:**

- a. **Comparabilidad:** Debe permitir a los usuarios identificar y comprender similitudes y diferencias entre partidas de LA FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - FUNDATH.
- b. **Verificabilidad:** La información contable de LA FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - FUNDATH, debe ser susceptible de comprobación y conciliaciones exhaustivas o aleatorias, internas o externas, que acrediten y confirmen su procedencia y magnitud, observando siempre la aplicabilidad estricta de las normas contenidas en el Manual de Políticas Contables bajo NIIF para Pymes para el registro de los hechos económicos.
- c. **Oportunidad:** La información contable de LA FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO – FUNDATH, debe estar disponible en el momento que sea requerida por cualquiera de sus usuarios y tener la posibilidad de influir en la toma de decisiones.
- d. **Comprendibilidad:** La información contable debe ser clasificada, caracterizada y presentada de forma clara y concisa para que permita a los usuarios, formarse un juicio sobre su contenido.

▪ **Hipótesis fundamentales de la Información Contable:**

- a. **Base de acumulación:** Con el fin de cumplir sus objetivos, los Estados Financieros se prepararán sobre la base de la acumulación o del devengo contable. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), así mismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los Estados Financieros de los períodos con los cuales se relacionan, y no sólo informan sobre las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro. Por todo lo anterior, tales estados suministran el tipo de información, acerca de las transacciones y otros sucesos pasados, que resulta más útil a los usuarios al tomar decisiones económicas.
- b. **Negocio en marcha:** Los Estados Financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que una entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones. Si tal intención o necesidad existiera, los Estados Financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente, en cuyo caso debería revelarse.

4. POLÍTICAS DE PREPARACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Se establece que los Estados Financieros de LA FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - FUNDATH, deben ser preparados y presentados de acuerdo con las políticas contables indicadas en el Manual de Políticas contables bajo NIIF para Pymes de tal forma que reflejen fielmente la situación financiera. Concretamente para su preparación se debe tener en cuenta que:

- a. Debe cumplir en forma rigurosa con las políticas relacionadas con los objetivos de la información contable y de los Estados Financieros; características, requisitos y principios de la información financiera; del reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros y con la política de medición y valoración de los elementos de los Estados Financieros.
- b. Deben ser preparados mediante la aplicación de políticas contables uniformes con respecto al año anterior para permitir su comparabilidad.
- c. Los Estados Financieros se deben presentar en forma comparativa con los del año anterior. En la presentación se debe utilizar el mismo orden, clasificación, nombre de las cuentas y los mismos criterios en su estructura.
- d. Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implicará una modificación en la presentación del estado financiero del año anterior para efectos comparativos. Este deberá ser revelado en nota a los Estados Financieros indicando los elementos que han sido reclasificados.
- e. Las cifras deben coincidir y estar tomadas fielmente de los libros de contabilidad.
- f. Las cifras se deben presentar en miles de pesos colombianos y se debe revelar este hecho en los encabezados de los Estados Financieros.
- g. Cada Estado Financiero debe indicar claramente lo siguiente en sus encabezados: Nombre de la Compañía, nombre del Estado Financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están expresados los Estados Financieros (según lo indicado en el literal anterior), los tres años comparativos (al lado derecho siempre se presentará el año corriente y al lado izquierdo las cifras de los años anteriores).
- h. Se deberá hacer referencia en el cuerpo del Balance General y del Estado de Resultados a las notas a los Estados Financieros que contengan explicaciones, detalles o información adicional sobre las cuentas de estos Estados Financieros.
- i. Se debe indicar en todos y cada uno de los Estados Financieros en su parte inferior la siguiente frase: *Véanse las notas que se acompañan a los Estados Financieros.*
- j. Se debe revelar en notas a los Estados Financieros la información adicional necesaria de los hechos económicos y sociales relevantes que ayuden a la

comprensión de los mismos, por parte de los diferentes usuarios. Las revelaciones se indican en cada política específica.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

I. Política

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas de efectivo y equivalentes al efectivo, considerados como un activo financiero bajo la Norma de Información Financiera para Pymes – Grupo 2 NIIF para Pymes en la FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - FUNDATH.

II. Alcance

El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican como efectivo y equivalentes al efectivo.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - FUNDATH y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

- Caja general
- Cajas menores
- Bancos en moneda nacional

El efectivo y equivalentes al efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Al **cierre contable mensual**, se incluyen en los equivalentes de efectivo las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- a) Que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento menor o igual a (3) tres meses desde su adquisición.
- b) Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- c) Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, entendiéndose cambio significativo un rendimiento o pérdida superior al 5% anual con respecto a la inversión. Corresponde a las inversiones que no dependan de variables del mercado, tales como: tasas de interés o tasas de cambio.
- d) Se mantiene para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión.

III. Reconocimiento y medición inicial

• Efectivo y equivalentes al efectivo

Son considerados como un instrumento financiero activo que representa un medio de pago y constituye la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

IV. Medición posterior

En la medición posterior, para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF para Pymes.

1. POLÍTICA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO APLICABLE A LAS NIIF PARA PYMES

I. Política

Indicar las pautas para el reconocimiento, medición y presentación de los activos que en la FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - FUNDATH se clasifican como propiedades, planta y equipo, mediante la determinación de su valor en libros, los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro de valor que deben reconocerse en relación con ellos.

II. Alcance

Aplica para aquellos activos tangibles que la FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - FUNDATH mantiene con propósito de uso administrativo durante más de un periodo.

Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

- Equipo de oficina y muebles y enseres
- Equipo de Computación y comunicación

Bienes que se llevan directamente al gasto

- Los bienes cuya utilización no supere un año (1), dado que se consideran como elementos de consumo, independiente de la cuantía de la compra individual o grupal.
- Bienes cuya utilización supere un año (1), y que su valor sea inferior a 2 SMMLV.

Toda la propiedad planta y equipo, serán activados y depreciados, con el fin de que sean controlados teniendo en cuenta que su utilización superior a un año (1), y que su valor sea mayor a 2 SMMLV.

III. Política contable general

Se describen a continuación el reconocimiento inicial, medición inicial, medición posterior, política de depreciación, vida útil, para cada clase de las propiedades, planta y equipo y las actividades relacionadas con este rubro contable.

IV. Reconocimiento y medición

A. Reconocimiento y medición inicial

La FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - FUNDATH reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible controlado por La FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - FUNDATH.
- Que sea probable que La FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - FUNDATH obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos.
- Que se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que excede de un (1) año.
- Que La FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - FUNDATH reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien, lo cual se entiende recibido cuando firma el documento de recibido a satisfacción.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- Que su valor individual sea superior a 2 SMMLV

Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo.

En el reconocimiento inicial se determina el valor residual en cada uno de los activos que aplique.

Además, su reconocimiento se efectúa cuando el bien se ha recibido a satisfacción por parte de La FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - FUNDATH, y se han recibido los riesgos y ventajas del mismo. Se entiende que el bien se ha recibido, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor.

B. Medición en el momento del reconocimiento

i. Compra de propiedades, planta y equipo

La FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - FUNDATH medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial y comprende el precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, las comisiones, todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista

C. Medición posterior

La FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - FUNDATH medirá todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial *al costo menos la depreciación acumulada y sus pérdidas por deterioro del valor acumuladas.*

2. POLÍTICA CONTABLE DE INGRESOS

II. Política

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información relacionada con los ingresos generados en el desarrollo de las actividades ordinarias y extraordinarias de la FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - FUNDATH, siempre que tales ingresos den lugar a incrementos en el patrimonio. Esta política también expone el tratamiento contable de otros ingresos de la FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - FUNDATH.

III. Alcance

Está política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

- Ingreso por donaciones
- Ingresos por capacitaciones y actividades educativas
- Otros ingresos como:
 - Reintegro de Costos y Gastos
 - Intereses por mora y Rendimientos financieros

No están bajo el alcance de esta política las cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como impuestos sobre las ventas, sobre productos o servicios o sobre el valor agregado; ingresos recibidos para terceros, dado que no constituyen entradas de beneficios económicos

Notas a los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2023 y 2022

para la FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - FUNDATH y no producen aumentos en su patrimonio.

C. Política contable general

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias y/o de otros ingresos la FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - FUNDATH, que aumentan el patrimonio.

A. Ingresos por donaciones

Corresponde al valor cobrado por La Fundación por donaciones provenientes de terceros que apoyen el objeto social de FUNDATH; estas donaciones pueden ser masivas sin identificación del tercero, en cuyo caso se registrara con el Nit de la Fundación, o dirigidas las cuales se contabilizaran con el tercero que practique la donación.

B. Ingresos por actividades de capacitación y eventos educativos

Contempla los ingresos recibidos por La Fundación como consecuencia del recaudo de las capacitaciones y demás actividades realizadas en el marco de su objeto social y que generen un cobro a los participantes de los eventos.

C. Ingresos financieros

Corresponden a los valores que recibe LA FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - FUNDATH por el uso de efectivo, de equivalentes al efectivo o inversiones.

MANUAL DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEGÚN LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES - NIIF

I. Política

Establecer las bases contables para la presentación de los Estados Financieros individuales de propósito general de la FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - FUNDATH, para asegurar así su fiabilidad y comparabilidad.

II. Alcance

Esta política se aplica a los Estados Financieros individuales de propósito general de La FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - FUNDATH, elaborados y presentados conforme a las NIIF para Pymes y abarca el juego completo de Estados Financieros.

III. Política contable general

En esta política contable se establecen los criterios generales para la presentación de Estados Financieros individuales de *propósito general*, las directrices para determinar su estructura y los requisitos mínimos sobre su contenido, tal como se enuncia a continuación:

Finalidad de los estados financieros

Los Estados Financieros de La FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - FUNDATH, deben reflejar razonablemente su situación financiera, su desempeño financiero, sus flujos de efectivo y la gestión realizada por la Dirección Ejecutiva; siendo de utilidad para los diferentes usuarios de la información y para que la Compañía tome de acuerdo con los resultados obtenidos las decisiones pertinentes.

El estado de situación financiera (Balance General) es la relación entre los activos, pasivos y patrimonio de La FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - FUNDATH.

El rendimiento financiero (Estado de Resultados) es la relación entre los ingresos y gastos de La FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - FUNDATH.

Las notas a los estados financieros (o revelaciones) contienen información adicional para la comprensión de los estados financieros y constituyen parte integral de éstos.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

En este rubro se incluye el detalle del efectivo y equivalente al efectivo el cual comprende el dinero en caja y en la cuenta corriente en banco que conforman el disponible a diciembre 31 de 2023 Y 2022:

	2023	2022
Caja	0	2.111.277
Cuenta Banco BBVA	2.061.511	3.455.249
Efectivo y equivalentes	2.061.511	5.566.526

5. CUENTAS POR COBRAR

En este rubro representa un derecho contractual a recibir en el futuro y el cual comprende un préstamo realizado al Sr. Jonathan Alexander Álvarez Camargo.

Notas a los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2023 y 2022

	2023	2022
Otros deudores	785.414	1.000.000
Deudores y cuentas por cobrar	785.414	1.000.000

6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

6.1 Relación Propiedad, Planta y Equipo

La siguiente es la relación por grupos homogéneos de los bienes muebles de FUNDATH con corte a diciembre 31 de 2023 Y 2022 así:

	2023	2022
Muebles y enseres	2.200.000	2.200.000
Equipo de Computo	4.479.481	1.050.000
Equipo de Comunicación	749.900	749.900
Total Activos Fijos	7.429.381	3.999.900

En el mes de diciembre se realizó la compra de un computador por el valor de \$3.429.481

6.2. Depreciación acumulada

La siguiente es la relación por grupos homogéneos de la depreciación acumulada con corte a diciembre 31 de 2023 Y 2022. así:

	2023	2022
Equipo de Oficina	977.776	244.444
Equipo de Computo	1.050.000	1.050.000
Equipo de Comunicación	749.900	749.900
Total Activos Fijos	2.777.676	2.044.444

6.3 Gastos por depreciación

Las depreciaciones se calcularon con base en las siguientes vidas útiles estimadas:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Vida Útil Anual
Equipo de Oficina	3
Equipo de Cómputo	5
Equipo de Comunicación	5

Notas a los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2023 y 2022

El valor causado como gasto por depreciación en los Estados de Resultados en el año de 2023 Y 2022 es el siguiente.

	2023	2022
Equipo de Oficina	0	244.444
Equipo de Computo	977.776	0
Total Activos Fijos	977.776	244.444

De acuerdo con la política de depreciación, en el 2023 por ser activos cuyo valor es inferior a un salario mínimo, se depreciaron 100% dentro del mismo año y en el mes de diciembre de 2023 se realizó la compra de un computador cuyo valor supero 1 SMLV por lo cual de acuerdo con la política de depreciación se derecio a 36 meses (3 años).

6.4 Adquisición de activos fijos

El siguiente es el detalle de las compras, en los años 2023 Y 2022 por grupos homogéneos:

	2023	2022
Equipo de Oficina	0	2.200.000
Equipo de Computo	3.429.481	0
Total Activos Fijos	3.429.481	2.200.000

El rubro de muebles y enseres en el 2022 se realizó la compra de un mezanine y en el año 2023 se realizó la compra de un computador los cuales son para uso de la Fundación.

7. PATRIMONIO

El siguiente es el detalle de las cuentas que conforman el patrimonio de la Fundación a diciembre 31 de 2023 Y 2022.

	2023	2022
Fondo Social	2.000.000	2.000.000
Superávit de Capital	1.050.000	1.050.000
Asignación Permanente	7.583.752	6.165.650
Resultados del Ejercicio	-1.240.468	3.527.277
Resultados Acumulados	-1.894.654	-4.273.845
Total	7.498.630	8.469.082

Estas notas son parte integral de los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2023 y del 2022 de la FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - FUNDATH.


FLOR BEATY FONSECA ARIAS
 Representante Legal


C.P. JAIRO ALONSO VALENCIA G.
 Contador
 TP. 94387-T

CERTIFICACION

La suscrita Representante Legal de **FUNDACIÓN ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO – FUNDATH**, Flor Betty Fonseca Arias identificada con número de cedula 51.560.435 de Bogotá, certifica que cumple los requisitos establecidos en el Artículo 364-5 del Estatuto Tributario Parágrafo 2 así:

1. Denominación:

FUNDACIÓN ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO – FUNDATH identificado con Nit 900.760.205-8 y domiciliado en calle 24^a No. 59 – 59 Torre 1 Apartamento 1001.

2. Descripción de la actividad meritoria:

FUNDATH desarrolla una actividad meritoria enmarcada en el numeral 1 del artículo 359 del Estatuto Tributario que contemplan como actividades meritorias las asociadas a la educación en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario y contemplado dentro del objeto social de la Fundación que es *“la formación y capacitación informal de personas en su desarrollo humano, integral, interno y externo cubriendo todas las áreas como familiar, social, económica, espiritual y de liderazgo todo a través de la capacitación, para desarrollar líderes integrales preparados, e impactados directamente o por intermedio de terceras personas dando capacitación personalizada, investigaciones, monografías, y demás estudios de carácter científico o técnico y diversos programas sociales relacionados con las entidades o propósitos previstos en el objeto social, y que se logre una integración óptima que ayude a conformar una sociedad llena de valores humanos o actividades económicas que se relacionen con los objetivos de FUNDATH”*.

Fundath, promueve dentro de sus objetivos, el desarrollo empresarial y emprendimiento; actividad meritoria enmarcada en el numeral 9 del artículo 359 del Estatuto Tributario, Actividades de desarrollo empresarial, para lograr el desarrollo de personas integrales en sus aspectos personales, cívicos, sociales y como seres productivos; contribuir al mejoramiento de las capacidades, habilidades y destrezas en las personas, que les permitan emprender iniciativas para la generación de ingresos por cuenta propia.

3. Monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto:

La representante legal informó a la Junta Directiva, según consta en el acta 015 de marzo 29 de 2024; en el año 2023, hizo uso de las asignaciones permanentes de los años 2014 por valor de \$627.039; año 2016 por valor de \$1.314.908, año 2020 por valor de \$455.000 del año 2021 por valor de \$106.666, para la adquisición de un equipo de cómputo tal como estaba autorizado. Quedando un saldo pendiente por ejecutar de la asignación permanente del 2021 por valor de \$1.032.053, el cual

se aprobó cambiar su destinación para apoyar proyectos productivos autosostenibles que fuesen presentados en el año 2024. Así mismo, se aprobó que el beneficio neto o excedente del año 2022 por valor de \$3.527.277, como excedente contable y \$3.920.169 como excedente fiscal; el cual aprobó cambiar su destinación para apoyar proyectos productivos autosostenibles que fuesen presentados en el año 2024.

4. Los nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control:

REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: Flor Betty Fonseca Arias CC 51.560.435

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: Margarita Rosa Rojas Reina CC 39.745.632

5. Nombres e identificación de los fundadores:

- José Vicente Rojas Reina CC 79'641.773
- Flor Betty Fonseca Arias CC 51.560.435

6. Monto del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior de \$2.847.000

7. Donaciones:

En el año gravable 2023 se recibieron donaciones por \$13.896.275 realizadas por empresas del sector privado y de personas naturales.

8. Asignación excedentes año 2023

No se constituyeron asignaciones permanentes para el año 2023, por presentarse perdida contable y fiscal por este periodo.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá, a los veintiún (21) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024)



FLOR BETTY FONSECA ARIAS
Representante Legal

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

La suscrita representante legal de la **FUNDACION ALIANZA PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO – FUNDATH**, Identificado con Nit, 900.760.205-8 Certifica:

Que, una vez recibida la manifestación de antecedentes de los miembros de Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legales, y miembros de control, no presentan antecedentes judiciales ni declaratoria de caducidad de contratos estatales de conformidad con el numeral 3, del artículo 364-3 del Estatuto Tributario.

Para constancia firma a los 21 días del mes de marzo de 2024

Atentamente



FLOR BETTY FONSECA ARIAS
Representante Legal

EXTRACTO ACTA JUNTA DIRECTIVA N° 015

PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2021 y 2022

Se solicita el aplazamiento de ejecución de los excedentes del año 2021 y 2022:

La Junta directiva aprobó aplazar para el año 2024 el saldo pendiente por ejecutar de la asignación permanente del 2021 por valor de \$1.032.053 para apoyar proyectos productivos autosostenibles que fuesen presentados en el año 2024.

Así mismo, se aprobó que el beneficio neto o excedente del año 2022 por valor de \$3.527.277, como excedente contable y \$3.920.169 como excedente fiscal; el cual aprobó cambiar su destinación para apoyar proyectos productivos autosostenibles que fuesen presentados en el año 2024.

El Representante legal informó igualmente que no existe ningún otro saldo por aplicar de las asignaciones permanentes de las vigencias anteriores al año 2023.

Sometida a consideración de la Junta Directiva, esta propuesta de asignación de excedentes es aprobada por Unanimidad.



JOSE VICENTE ROJAS REINA
PRESIDENTE



FLOR BETTY FONSECA ARIAS
SECRETARIA

Texto tomado fiel copia del acta 015 del 21 de marzo de 2024; de la Asamblea de Fundadores de Fundación Alianza para el Desarrollo del Talento Humano – FUNDATH.



FLOR BETTY FONSECA ARIAS
SECRETARIA